

## Acta de Admisibilidad N°2 Primer Llamado a Concurso de Proyectos 2018

El Secretario Ejecutivo que suscribe, en cumplimiento de lo establecido en las Bases del Segundo Llamado a Concurso Público de proyectos del Fondo Concursable para el financiamiento de iniciativas de las Asociaciones de Consumidores 2018, y conforme a la facultad dada por la sección 3.4. de las bases, denominada "Verificación de Antecedentes y Corrección de Errores u Omisiones", deja constancia que se solicitó, mediante correos electrónicos enviados el día 13 de marzo de 2018, y con un plazo de 2 días hábiles, antecedentes para salvar errores de postulación a las asociaciones de consumidores responsables de los siguientes **21** proyectos: números **4,5,9,12,15,16,21,25,29,30,31,37,38,40,45,46,52,58,62,63 y 65**.

### 1) Proyectos admitidos en segunda instancia

Las Asociaciones cuyos proyectos fueron objeto de revisión en una segunda instancia, que cumplieron con los requisitos establecidos en las referidas Bases y, en consecuencia, pueden ser objeto de evaluación y selección por parte del Consejo de Administración son las que se identifican en la tabla siguiente.

**El Consejo resolverá la aplicabilidad del descuento de 5 puntos para cada caso en la etapa de evaluación, de acuerdo a los antecedentes que el Secretario Ejecutivo presentará acerca del examen de admisibilidad de las iniciativas.**

N°	Fecha de ingreso	Nombre del proyecto	Nombre de la institución responsable del proyecto	Tipo de proyecto	Línea de postulación	Aportes totales solicitados al Fondo Concursable	REGIÓN
4	22-02-2018	Educación Financiera	Asociación de Consumidores y Usuarios Chile Garante AC	Individual	Línea general nacional	\$ 23.239.800	Del Libertador Bernardo O'Higgins
5	22-02-2018	Centro de atención	Asociación de Consumidores y Usuarios Chile Garante AC	Individual	Línea específica	\$ 20.003.600	Del Libertador Bernardo O'Higgins
12	26-02-2018	Arcam Biobío extiende su accionar a regiones	ARCAM BIOBIO 7-8 AC	Individual	Línea General	\$ 6.940.554	Biobío

15	26-02-2018	Todos somos consumidores	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios Chile. CONADECUS. Número 4 AC	cooperativo	Línea General	\$ 5.080.000	Metropolitana
16	27-02-2018	Seminario industria farmacéutica, equipamiento médico y alimentos que impactan la salud.	Acu Nuestro Tiempo, AC 51	Individual	Línea específica	\$ 12.616.586	Los Lagos
25	27-02-2018	Proyecto "4ta Feria de la Leña y Dendroenergía"	Asociación de Consumidores y Usuarios de la Provincia de Valdivia (Acoval)	Individual	Línea General	\$ 16.078.572	Los Ríos
30	27-02-2018	Hablemos de tus derechos como consumidor	ODECU MAGALLANES	Individual	Línea Individual	\$ 14.136.330	Magallanes
31	27-02-2018	Seminarios ley 20.422 (igualdad de oportunidades de consumo para discapacitados) y ley 19.496	ACU Nuestro tiempo (AC 51)	Individual	Línea General	\$ 14.986.673	Los Lagos
38	28-02-2018	Consumo Informado Responsable CIR	Asociación de Consumidores y Defensoría Ciudadana "Los Gladiadores"48AC	Individual	Línea general	\$ 3.500.000	Valparaíso
45	28-02-2018	Estudio de calidad y seguridad en el diseño de las ciclovías de Rancagua	Organización de Consumidores y Usuarios del Libertador O'Higgins, Consumidores Asociados, 4-6.	Individual	Línea específica	\$ 10.560.000	DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
46	28-02-2018	Nueva Ley del Consumidor; Seminario para Consumidores, dirigentes y autoridades, Zona Sur	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios Chile. CONADECUS número 4 AC	Cooperativo	Línea general	\$ 16.900.000	Metropolitana

58	28-020-2018	Revista Digital Consumo Circular: Herramientas para el consumo responsable	AdC Circular - 50AC	Individual	Línea específica	\$ 8.660.000	Metropolitana
62	28-02-2018	Informados consumimos inteligentemente	ACAI 1-4ac	Individual	Línea general	\$ 7.665.000	Coquimbo
63	28-02-2018	Seminario de Actualización Ley del Consumidor	Actualización Ley del Consumidor Asociación de Consumidores FOJUCC 02- 8 AC	Cooperativo	Línea general	\$ 6.664.454	Biobío
65	28-02-2018	Academia Circular	Asociación de Consumidores Sustentables de Chile, AdC Circular	Individual	Línea general	\$ 8.360.000	Metropolitana

## 2) Proyectos no admitidos en segunda instancia

Las asociaciones cuyos proyectos a continuación se individualizan no cumplen con los requisitos establecidos en las Bases del Concurso y, en consecuencia, no podrán ser objeto de evaluación y selección por parte del Consejo de Administración:

N°	Fecha de ingreso	Nombre del proyecto	Nombre de la institución responsable del proyecto	Tipo de proyecto	Línea de postulación	Aportes totales solicitados al Fondo Concursable	REGIÓN
9	23-08-2018	Centro de apoyo y orientación a los consumidores de Osorno	ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES DE OSORNO - ACO 17-AC	Individual,	Línea General	\$ 5.300.000	Los Lagos
<b>Motivo de rechazo</b>		<p>No cumplir con los requisitos de postulación indicados en el punto 2.1 de las bases.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No se ha recepcionado ni por vía digital ni por correo físico documentación relacionada con el certificado de vigencia, declaración jurada, desglose de gastos, ni cotizaciones (si aplica)</li> </ul> <p><b>Se solicita:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Enviar antecedentes faltantes</li> </ul> <p><b>Resultado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No se recepcionan documentos.</li> </ul>					
21	27-02-2018	Capacitación y difusión Ley de Defensa de la Libre Competencia y Ley del Consumidor	Asociación de Consumidores de Copiapó ADECOP AC 6-3	Individual	Línea General	\$ 7.000.000	Atacama
<b>Motivo de rechazo</b>		<p>No cumplir con los requisitos de postulación indicados en el punto 2.1 de las bases.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Si bien adjuntan cotizaciones para varios ítems, en la planilla de gastos mencionan: <ul style="list-style-type: none"> <li>- arriendo de salón \$400.000 y material de escritorio \$360.000. Para ninguno de estos gastos se adjuntan cotizaciones.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Se solicita:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aclarar y enviar cotizaciones si correspondiese.</li> </ul> <p><b>Resultado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No se recepcionan documentos.</li> </ul>					

29	27-02-2018	Para arrendar con tranquilidad	Organización de Consumidores y Usuarios 10-5 AC(Orcus)	Individual	Línea General	\$ 5.868.380	Valparaíso
<b>Motivo de rechazo</b>		<p>No cumplir con los requisitos de postulación indicados en el punto 2.1 de las bases.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Respecto del desglose de gastos: AdC adjunta un detalle de gastos que se asume es para este proyecto (no se indica). En dicho documento, si bien hay un cuadro resumen, tampoco queda claro a qué gastos corresponde cada valor indicado. (las columnas no tienen título para poder identificar a qué corresponde lo informado, hay distintas cifras sin signo pesos, por lo que se asume corresponde a valores de costos). La planilla contiene 5 columnas sin poder entender el por qué la separación. Por último, no hacen entrega adecuada de desglose presupuestario, que permita determinar si hay gastos superiores a \$300.000.</li> <li>Respecto de las cotizaciones aportadas: se considera lo señalado por la AdC en el formulario, sin embargo y de acuerdo a la cotización de "Dimacofi", habría gastos relacionados con afiches, volantes, carpetas corporativas, digitalización de documentos y pendones, cuyo valor total superaría los \$300.000.</li> </ul> <p><b>Se solicita:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Enviar desglose presupuestario claro y cotizaciones faltantes si correspondiese.</li> </ul> <p><b>Resultado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asociación entrega documentación requerida, sin embargo, respecto del gasto de "hotel" si bien hacen llegar archivo excel con desglose y valores de 3 lugares distintos, no adjuntan las cotizaciones pertinentes. Dado lo anterior no cumplen con los requisitos de postulación indicados en el punto 2.1 de las bases.</li> </ul>					
37	28-02-2018	Análisis comparativo del servicio de transporte de la Provincia de Quillota y Valparaíso.	Organización de Consumidores y Usuarios ORCUS. - 10-5 AC.	Individual	Línea específica	\$ 5.308.478	Valparaíso
<b>Motivo de rechazo</b>		<p>No cumplir con los requisitos de postulación indicados en el punto 2.1 de las bases.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No se adjunta detalle de gastos, por lo que no es factible verificar si corresponde acompañar cotizaciones. Por otro lado, hay antecedentes remitidos (incluyendo algunas cotizaciones) pero no hacen mención a que proyecto pertenecen. Aclarar.</li> </ul> <p><b>Se solicita:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Enviar desglose presupuestario claro en planilla y cotizaciones faltantes en caso que corresponda.</li> </ul> <p><b>Resultado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Requeridos los antecedentes para evaluar admisibilidad (ya que no es factible verificar si aplica adjuntar cotizaciones), no hacen entrega de ningún documento. Dado lo anterior no cumplen con los requisitos de postulación indicados en el punto 2.1 de las bases.</li> </ul>					

40	28-02-2018	Plaguicidas en frutas y hortalizas en producción local y nacional. Análisis comparativo	Asociación de Consumidores y Usuarios de la provincia de Valdivia. 3-10AC (Acoval)	Cooperativo	Línea general	\$ 14.000.000	Los Ríos
<p><b>Motivo de rechazo</b></p>		<p>No cumplir con los requisitos de postulación indicados en el punto 2.1 de las bases.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Faltarían las cotizaciones de 2 laboratorios. Si bien hubo información al respecto, se les señaló que los laboratorios no necesariamente debían ser de la Región de los Ríos. De los antecedentes aportados no se da cuenta si hicieron las solicitudes de cotizaciones. Por favor Confirmar</li> </ul> <p><b>Se solicita:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aclarar información.</li> </ul> <p><b>Resultado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Requeridos los antecedentes Asociación indica que se hicieron las cotizaciones en su oportunidad, pero todo fueron conversaciones telefónicas y por lo tanto no quedaron registros. Adjuntan unas copias de correos, pero no queda clara la solicitud, así como tampoco es factible verificar a quién fue dirigido ni la fecha. Dado lo anterior no cumplen con los requisitos de postulación indicados en el punto 2.1 de las bases.</li> </ul>					

52	28-02-2018	Encuentro de Asociaciones de Consumidores de la zona Centro Sur del país	Asociación de Consumidores Nueva Pucón	Cooperativo	Línea general	\$ 15.000.000	Araucanía
		<b>Motivo de rechazo</b>	<p>No cumplir con los requisitos de postulación indicados en el punto 2.1 de las bases.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De acuerdo al detalle presupuestario deben adjuntarse cotizaciones para:           <ol style="list-style-type: none"> <li>Alimentación: Este ítem fue considerado en la cotización de los hoteles Martina de Goñi y Cumbres del Sur. La cotización del hotel Vientos del sur no lo incorpora.</li> <li>Cofee break: Este ítem fue considerado en la cotización del hotel Martina de Goñi. Las cotizaciones de los otros dos hoteles no lo incorporan.</li> <li>Arriendo de salón: Este ítem fue considerado en la cotización del hotel Martina de Goñi. Las cotizaciones de los otros dos hoteles no lo incorporan.</li> <li>Visita a terreno: si el costo es de \$538.000 debe adjuntar 3 cotizaciones.</li> </ol> </li> </ul> <p><b>Se solicita:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Acompañar cotizaciones faltantes, así como aclaración respecto de cómo se enmarca el gasto n° 4 en el proyecto.</li> </ul> <p><b>Resultado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Requeridos los antecedentes, Asociación indica que si bien la comuna de Pucón cuenta con hoteles que poseen salones para eventos, el presupuesto se eleva demasiado, por lo que proponen hospedarse en los hoteles Cumbres del sur o Vientos del Sur y realizar el evento propiamente tal y comidas en Hotel Martina de Goñi...". No obstante lo expuesto y conforme a las bases no cumplen con los requisitos de postulación indicados en el punto 2.1 de las bases. (Entregar 3 cotizaciones de los salones de eventos).</li> </ul>				

#### 4) Publicidad

Una copia de la presente Acta se publicará en el sitio <http://www.sernac.cl/participacion-ciudadana/fondo-concursable/>

SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR - SERNAC  
  
  
**Manuel Sáez Zu-Dohna**  
**Secretario Ejecutivo**  
**Consejo de Administración del Fondo Concursable**

**Santiago, 20 de Marzo de 2018**